

# La Mujer y La Cultura

Boletín de la Fundación Centros Católicos de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos



### Mujeres violentadas

Este número del boletín *La Mujer y la Cultura*, va a ayudar a las personas de los Centros Católicos de Cultura Popular a prepararse para combatir el maltrato contra las mujeres. Combatir porque hay que tomar una postura activa a favor de la igualdad de derechos, a favor de la superación de la reducción de las mujeres a objetos.

Hay muchos factores presentes en este drama del maltrato y de la violencia ejercida contra las mujeres por el hecho de serlo. Uno de esos factores es el poder entendido como un atributo masculino que es ejercido casi como lo más natural del mundo y se permite la utilización de la fuerza física, la dependencia económica, e incluso la generación de los hijos como elementos para dominar, para oprimir, para esclavizar a otra persona que se convierte en un objeto poseído sin criterio propio, sin libertad, sin dignidad. En muchos casos son hombres que fuera del ámbito doméstico se comportan con corrección, nadie diría de ellos que son maltratadores de sus mujeres y de sus hijos.

En esta realidad hay una raíz muy antigua que se expresa en nuestro mundo también a pesar de los avances en considerar y reconocer la igualdad entre hombres y mujeres. Seguimos presenciando discriminaciones en los trabajos, en los salarios y en la educación.

En nuestras casas todavía no se educa de forma igualitaria y estamos cayendo en asimilar la educación de las hijas a la de los hijos varones. Esto significa que no estamos peleando por una equiparación de responsabilidades y

de tareas en la educación domestica sino que, con frecuencia, los niños no lo hacen y ahora las niñas tampoco y sigue siendo la madre la que carga con una doble o triple jornada que es también una violencia silenciosa que todos los días se autoimponen e imponen los hijos e hijas y maridos a sus esposas y madres y si hay dinero pues será a la ecuatoriana o la filipina. En este tiempo fuerte de adviento podríamos plantearnos cómo estamos de defensa de la dignidad de las mujeres y de promoción de la libertad y de la dignidad, de la responsabilidad y del compartir igualitario entre hombres y mujeres. **Hombre y mujer nos creó Dios y ambos son los que dan cuenta de ser hechos a imagen y semejanza del Creador y de ahí la dignidad sagrada e inviolable de todas y cada una de las personas.**

EDITORIAL	2	MUJER	30
TEMA DEL MES	3	IGLESIA	32
Temas de Programación		CULTURA	34
LOS GENÉRICOS Y LA MEDICINA ALTERNATIVA	13	VIDA DE LOS CENTROS	36
TALLER DE RAÍCES FAMILIARES	23		

### “LA VIOLENCIA NO TIENE APELLIDOS”

Carta Pastoral del Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Carlos Amigo Vallejo, con motivo del Día de la mujer maltratada. (21/11/2008)

Para Dios, como buen Padre, lo más querido son siempre sus hijos. Cuida de ellos y los protege con la mejor de las ayudas: poniendo en el corazón de los suyos la ley del amor, del respeto al valor y dignidad de cada uno. Con una conciencia y unas normas de conducta moral que serán luz imprescindible para las relaciones entre las personas que fueron creación suya.

Lo que Dios ha engrandecido, la persona, el hombre y la mujer, que no lo empequeñezca el odio entre hermanos, la violencia entre ellos, la humillación del más débil, la indiferencia ante el dolor de quien vive en la misma casa, la injusticia de no reconocer los derechos inviolables de la persona.

Se ha llamado de muchas maneras: "violencia de género", "violencia doméstica", "violencia contra la mujer", "violencia machista"... **La violencia es siempre una agresión injustificable**, que no necesita apellido alguno para ser inadmisibles y merecedora del mayor de los desprecios. Y no solo esa violencia a la mujer en el matrimonio, en la familia, en la casa, sino en el trabajo y en la misma sociedad.

La violencia de género es especialmente reprobable porque va unida a una tortura cruel, tanto física como moral, que acaba destruyendo a la misma persona y degrada las relaciones afectivas, matrimoniales, familiares y sociales. Una violencia y una tortura moralmente inaceptables, inhumanas y delictivas.

#### La dignidad de la mujer

Juan Pablo II escribió una carta sobre la dignidad de la mujer, en la que decía que había llegado la hora de la mujer, su influencia en la sociedad, de la efectiva promoción de la dignidad y de la responsabilidad de la mujer" (*Mulieris dignitatem*, 1).

No basta reconocer que el hombre y la mujer tienen igual dignidad y están sujetos a los mismos derechos, sino que se ha de tener en cuenta la peculiar identidad de la mujer, así como el va-

lor de la complementariedad y de la ayuda recíproca que el hombre y la mujer deben prestarse, especialmente en el matrimonio.

El cristianismo siempre ha reconocido esta indiscutible valoración de la dignidad de la mujer, condenando cualquier limitación de sus derechos y, de una forma especial, denunciando la vejación que pueda sufrir a causa de su condición femenina. Todo ello ha quedado más que patente en la doctrina y moral y social de la Iglesia:

"El hombre y la mujer tienen la misma dignidad y son de igual valor, no sólo porque ambos, en su diversidad, son imagen de Dios, sino, más profundamente aún, porque el dinamismo de reciprocidad que anima el nosotros de la pareja humana es imagen de Dios. En la relación de comunión recíproca, el hombre y la mujer se realizan profundamente a sí mismos reencontrándose como personas a través del don sincero de sí mismos" (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 111).

Violencia, malos tratos, marginación en mil formas diferentes, amenaza al más débil... La vida es un valor incuestionable del que nadie puede disponer a su antojo. Valor social, y que ninguno se atreva a decir que lo suyo es solo suyo y para él mismo. En alguna manera, lo que de Dios viene nos pertenece cuidarlo a todos. El derrotismo, las actitudes permanentemente negativas, el abatimiento irracional, la desesperación como recurso, la disconformidad y disonancia como juego y sin finalidad constructiva, la duda como expresión continua de la sospecha, el fracaso como lo inevitable, la violencia como solución, el evadirse de la responsabilidad, la negación a colaborar y a servir... Nada de ello puede caber en nuestros convencimientos cristianos. El bien, la justicia, la paz, la caridad fraterna, la comprensión, el trabajo por la paz, el apoyo mutuo... Esto es lo que nos corresponde hacer como cristianos.

### **Ensañamiento contra el amor**

La llamada violencia doméstica es una acción repudiable, porque a la maldad de la agresión, se añade la villanía de ver destruir a la persona, sobre todo a la mujer, con la que había unos

vínculos afectivos. Se hiere y se mata a la mujer con la que se estaba unido y es de suponer, en muchos casos, con un amor sincero. El odio y la violencia fueron más fuertes que el amor recíproco.

Esta violencia de género es un perverso atentado al matrimonio que, en principio, es la máxima expresión de una mutua y libre elección. Dentro del matrimonio, la agresividad destruye esa fuerte comunión entre las personas. Hace que se tambalee uno de los pilares más sólidos para la felicidad del hombre y de la mujer. Lo que podía ser un maravilloso encuentro para una convivencia llena de amor, se transforma en una convivencia insufrible y abocada, en no pocas ocasiones, a la eliminación de uno de los cónyuges.

También hay que denunciar esa violencia a la mujer en el mismo noviazgo y en la convivencia extramatrimonial. Existen inexplicables situaciones rayando en la esclavitud, con una increíble limitación de la misma libertad personal, reduciendo a la mujer a una mercancía productiva más.

Las consecuencias no pueden ser más nefastas y deplorables. Primero para la persona agredida, después para la familia entera, sobre todo para los hijos. Pues es la mujer la que, de modo particular, crea en la familia ese ambiente de cariño y de ternura que es un sólido apoyo para un adecuado desarrollo de la personalidad de los hijos. Por contrario, la violencia destruye cualquier atisbo de ternura, hace tensas las relaciones e insoportable la convivencia.

Unas víctimas, particularmente sensibles, son los niños. Con frecuencia son testigos de los malos tratos, de los gritos, del llanto de la madre. Incluso ellos mismos han sufrido crueldades inconcebibles. Será necesario hacer un esfuerzo especial para recuperarlos y para que puedan vivir una vida lo más normal y feliz posible.

Esta violencia se vuelve también contra el que la ejerce, despreciado por todos, incluso por su propia familia, siendo muy difícil el poderlo recuperar para volver a vivir con dignidad. Para ello será necesario descubrir dónde pueden surgir los posibles ac-

tos de violencia (paro, drogadicción, dificultades económicas, trastornos de la personalidad...) y ponerle remedio antes de que estas personas actúen.

Con esta violencia doméstica, se atenta contra la grandeza de la **familia**. La alianza de amor se convierte en discordia, malestar, deseos de venganza y destrucción. La dignidad de las personas ha quedado muy herida, se ha perdido el amor, el respeto recíproco y hasta la misma vida.

Hay que repetirlo una y otra vez: "La violencia es un mal, que la violencia es inaceptable como solución de los problemas, que la violencia es indigna del hombre. La violencia es una mentira, porque va contra la verdad de nuestra fe, la verdad de nuestra humanidad. La violencia destruye lo que pretende defender: la dignidad, la vida, la libertad del ser humano" (Juan Pablo II, Drogaheda, 29-9-1979).

Esta violencia provoca no solo una ruptura social, sino que es también una injusticia a la misma sociedad, que tiene algún derecho a la vida y dignidad de las personas. El matrimonio y la familia están dentro de ese valor tan necesario que es la sociabilidad y que está inscrito en la misma naturaleza del hombre y de la mujer, que son seres sociables.

La violencia de género es una verdadera corrupción del amor. La provoca con acciones destructoras de los valores más consistentes de la donación de si mismo: la generosidad de la entrega recíproca, el sacrificio desinteresado por el bien de los demás, el heroísmo que lleva hasta dar la vida por el bien del otro, el amor sin límite... En contraposición aparece el egoísmo, la falta de respeto a la persona, la violencia, la falta de moral, la negación del derecho a vivir.

En esta sociedad son imprescindibles tanto el hombre como la mujer. Cada uno tendrá una identidad propia e individual, pero con una dimensión social a tener en cuenta, para no sucumbir ante el egoísmo e ignorar la presencia y respeto a los demás.

### **Buscar y aplicar los remedios**

El número de las mujeres que han sido víctimas del crimen

es estremecedor. No sólo por la cantidad, sino por los mismos agravantes y circunstancias de ensañamiento, presencia de los hijos, crueldad a hasta los extremos más increíbles.

Hay que añadir, a esa lista de las víctimas mortales de la violencia doméstica, a todas aquellas mujeres maltratadas, a las que sufren vejación por parte de sus parejas, a las que se les humilla constantemente en su misma dignidad de persona y de mujer, a las que no se les reconocen sus inalienables derechos a una vida tranquila y feliz. En fin, una insufrible y permanente situación de angustia y de tristeza, que lleva incluso a la desesperación.

¿Cómo atajar de raíz este mal individual y social que es la violencia de género? Lo primero había de ser el prevenir esas acciones violentas. Empezar una eficaz campaña en favor de educación para el matrimonio y la convivencia, el respeto a las personas, la superación de las dificultades, el compromiso familiar y social...

Estar cerca de la familia, buscando para ella leyes justas y protectoras. Luchando con todas las fuerzas para erradicar la violencia en los hogares, por conseguir una buena educación de los hijos, por estar al lado de la familia en los momentos de dificultad. Estimular a los jóvenes a que pongan en juego sus mejores valores y inquietudes de sinceridad, de solidaridad, de ganas de formarse para un futuro mejor. Ayudarles a vivir esos valores sin ofrecerles a cambio nada que pueda ofender su generosidad, al pensar que solamente pueden hacer algo digno hipotecando su misma dignidad.

Habría que denunciar las situaciones de acoso y violencia doméstica. Denuncia que se hace juicio y defensa de los derechos ignorados y violados, especialmente los de las mujeres. Estar cerca de las víctimas y prestarles ayuda facilitándoles apoyo jurídico, orientando respecto a la denuncia, garantizando su libertad personal y familiar, la ayuda económica y laboral, la formación necesaria para saber reconocer sus derechos, la educación para el matrimonio y la familia, el fortalecimiento de la autoestima como mujer y como madre.



## Los proyectos de Dios

Dios ha querido hacer al hombre y la mujer como valedores suyos y signo del mismo amor del Señor a toda la humanidad. Todo cuanto vaya contra ese proyecto de Dios es intrínsecamente malo y destructivo. El hombre y la mujer han sido creados para amarse, en el sentido más santo y digno del amor recíproco, que se funda en la dignidad y libertad de la persona.

La iglesia, a través sus instituciones, tiene muy presente este problema de la violencia y de los malos tratos a la mujer y emprende aquellas acciones, que considera más eficaces para resolver el problema: formación para la autonomía, autoestima y desarrollo personal de las mujeres, concienciar sobre la igualdad de derechos del hombre y la mujer. Desvelar la situación de inseguridad (económica, laboral, familiar...) en que vive la mujer. Actividades orientadas a favorecer el protagonismo de las mujeres en la sociedad, haciendo ver que la mujer tiene que estar presente en una sociedad de hombres y mujeres, de la misma manera que lo está el hombre. Promover una actitud de sensibilidad especial ante los problemas de pobreza e injusticia de la mujer. Crear cauces formativos y de promoción que generen las condiciones para emprender posibles trabajos y servicios que favorezcan el aprendizaje y desarrollo de mujeres.

En forma alguna, desde nuestra condición de cristianos, no podemos olvidarnos de este problema de la violencia doméstica, de género, familiar, que causa tantas víctimas mortales y otras muchas que tienen que sufrir una angustiosa y permanente tortura, tanto interior como externa.

"Por desgracia, decía Juan Pablo II, somos herederos de una historia de enormes condicionamientos que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. (...) Sin embargo estoy convencido de que el secreto para recorrer libremente el camino del pleno respeto de la identidad femenina no es solamente en la denuncia, aunque necesaria, de las discriminaciones y de las injusticias, sino también y sobre todo en un eficaz e ilustrado

proyecto de promoción, que contemple todos los ámbitos de la vida femenina, a partir de una renovada y universal toma de conciencia de la dignidad de la mujer" (Carta a las mujeres 3, 6).

No tenemos otro modelo mejor que ofrecer que la Santísima Virgen María, la mujer santa que asume su vocación y dignidad de elegida por Dios. Madre siempre unida a su hijo Jesucristo en la tierra y consumada esa unión es llevada al cielo en cuerpo y alma. María por su fe será siempre modelo para la Iglesia y, particularmente, para la mujer, que desempeña un papel único en la sociedad. Necesitamos de la presencia de la mujer en la vida familiar, social, política y cultural. Pero queremos esa presencia de la mujer por ella misma, sin que para tener un puesto en la sociedad tenga que renunciar a nada de su propia personalidad femenina.

En la **Virgen María** tendrá siempre la mujer la figura ejemplar y el modelo a seguir, sabiendo muy bien que el ser mujer no supone privilegio alguno, como tampoco lo es ser hombre, sino unas obligaciones muy grandes. Si la Virgen María recibió tantas bendiciones de Dios, no lo fue por ser mujer, sino por haber sabido corresponder fielmente y con toda generosidad a la gracia y bondad que de Dios recibía.

Que Dios os bendiga,

+Carlos, Cardenal Amigo Vallejo  
Arzobispo emérito de Sevilla

**Actividades**

**1.- El árbol**

a) A cada participante se le entrega una tarjeta con una frase:

"La violencia es un mal,  
que la violencia es inaceptable como solución de los problemas,  
que la violencia es indigna del hombre.

La violencia es una mentira,  
porque va contra la verdad de nuestra fe,  
la verdad de nuestra humanidad.

La violencia destruye lo que pretende defender:  
la dignidad, la vida,

la libertad del ser humano" (Juan Pablo II, Drogheda, 29-9-1979).

b) En un papel continuo dibujar un gran árbol. Sobre el tronco les pedimos que lean y coloquen la frase que les ha tocado.

c) En las ramas del árbol colocar el nombre de las 57 víctimas del año 2011:

Datos recogidos de:

<http://ibasque.com/mujeres-muertas-en-espana-por-violencia-machista/>

Ana Mª (12/1/11), W.L(13/1/11), Carmen (17/1/11), Jennifer (26/1/11), Mª Jesús (30/1/11), Ramona (28/1/11), J.M.M. (3/2/11), C.C.T.(11/2/11), ??Barcelona (15/2/11), ??Málaga (18/2/11), ?? Valencia (23/2/11), Montse (23/2/11), ?? Madrid (17/3/11), N.C.C. (21/3/11), ?? Jaén (22/3/11), Yanela (4/4/11), Viorela (5/4/11), Mireia (12/4/11), ?? Barcelona (24/4/11),	Candida (6/5/11), A.E.N.(8/5/11), MarisolConsuelo (14/5/11), Gloria (15/5/11), Rosa María (30/5/11) Inés (1/6/11), Miren (1/6/11), Teresa (11/6/11), ?? Barcelona(13/6/11), ??Tarragona(16/6/11), ??Bizkaia (3/7/11), Rosario (3/7/11), A.P.C.T. (4/7/11), E.C.(16/7/11), Mónica (19/7/11), Fructuosa (3/8/11),	Giovanna(6/8/11), Deisy(22/8/11), Caridad (25/8/11), I.V.S. (29/8/11), L.M.G. (18/9/11), Cementina (22/9/11), Esther (27/9/11), Mina(27/9/11), S.G.C.(9/10/11), F.L.(11/10/11), ??Valencia(12/10/11), ?? Vigo (11/10/11), Mara (12/10/11), ?? Aviles (13/10/11), ?? Girona (17/10/11), Nuria (24/10/11), Tatiana (2/11/11).
--	---	---

### 2.- “Dichosos los misericordiosos”.

SI HACES ORACIÓN...

Puedes seguirle el rastro a la misericordia de Jesús en algunas escenas del Evangelio:

Al ver al leproso, “compadecido de él, extendió su mano y le tocó...” (Mc 1,41)

“Al ver a la muchedumbre sintió compasión de ella, porque estaban vejados y abatidos...” (Mt 10,36)

Al ver a la viuda de Naim “el Señor tuvo compasión de ella y le dijo: No llores” (Lc 7,13)

No es una simple reacción afectiva: es una reacción que critica, que tiene el valor de actuar contra la falta de sensibilidad, contra la indiferencia, contra el embotamiento social de su tiempo, es decir, contra todo lo que hiere a la humanidad.

Lleva a la presencia de Jesús personas o grupos de gente en situaciones de sufrimiento por violencia, soledad, enfermedad o angustia, esas personas caídas y heridas que pueblan las cunetas de nuestro mundo. Pídele que haga activa en ti su misericordia, que puede estar en ti bloqueada o adormecida. Y recorre todo tu esquema corporal sintiendo cómo esa misericordia desborda de tu corazón y llega a tu boca, a tus pies, a tus manos, a tus ojos, a tu inteligencia.

Contempla a Jesús como el verdadero Samaritano que, conmovido, se ha acercado a nuestra humanidad caída para sanarla, levantarla, regenerarla... Pídele acompañarle en ese camino suyo de aproximación compasiva a cualquier forma de dolor porque en eso precisamente consiste ser humano. Y en eso consiste, precisamente, la felicidad que él promete.

Dolores Aleixandre. **Dichosos vosotros... Memoria de dos discípulos.** Ed. CCS. Madrid 2005

### 3.- CIENCIAS NATURALES

#### LOS GENERICOS Y LA MEDICINA ALTERNATIVA

##### 5.- En la farmacia (1 sesión)

###### Punto de partida

El farmacéutico tiene responsabilidades propias en el cuidado y la promoción de la salud de los ciudadanos, pero muchas veces su práctica diaria se ve limitada casi exclusivamente a la dispensación de productos fabricados por terceros, lo que supone una infrutilización e infravaloración de su formación universitaria y profesional.

###### Primer paso.- El farmacéutico “siete estrellas”



El rol profesional del farmacéutico ha ido evolucionando a lo largo de la historia, pero es quizás en este siglo cuando los cambios han sido más notables debido, entre otras razones, a dos hechos fundamentales: el desarrollo de la industria farmacéutica y la creación del Sistema de la Seguridad Social.

“Muchas enfermedades y pocos medicamentos”. Así podría ser resumida la situación de la Farmacia en tiempos pretéritos, antes de la gran revolución farmacológica y tecnológica experimentada en los dos últimos siglos. El auge experimentado por la industria farmacéutica en los últimos tiempos, ha supuesto la práctica desaparición de la preparación y composición de los fármacos en la farmacia.

Hoy día, el farmacéutico es un elemento más en la cadena de comercialización de los medicamentos, comercialización que globalmente está controlada por las grandes multinacionales de la industria farmacéutica.

## TEMAS DE PROGRAMACIÓN

---

La terapia con medicamentos es la forma más frecuentemente utilizada de tratamiento en cualquier entorno de la práctica de la salud. Su uso ha crecido espectacularmente debido al envejecimiento de la población, el aumento de la prevalencia de las enfermedades crónicas, las nuevas enfermedades infecciosas que han surgido y a que se ha ampliado la gama de medicamentos efectivos. Además, se están comercializando cada vez más los denominados "medicamentos de estilo de vida": tratamientos para dolencias como la calvicie, la sequedad de piel, las arrugas o la disfunción eréctil.

De esta manera, el farmacéutico desempeña una importante labor de asesoramiento con los pacientes en todo lo referente al correcto cierre del ciclo de vida de los medicamentos, aconsejando sobre la adecuada manera de desprenderse de los mismos, sin dañar al medio ambiente y evitando la automedicación incontrolada.

El farmacéutico, mediante su custodia del contenedor, también garantiza que los restos de medicamentos o envases depositados en el Punto SIGRE no puedan ser extraídos ni manipulados, con el consiguiente riesgo que esto entrañaría.

### Segundo paso.- La botica



En la farmacia podemos encontrar medicamentos y productos de parafarmacia tales como productos de cosmética, alimentos especiales, productos de higiene personal, ortopedia, etc. Puede albergar un laboratorio de análisis clínicos o uno de elaboración de productos medicinales mediante las fórmulas magistrales o preparados oficinales.

Las oficinas de farmacia pueden ser propiedad de un farmacéutico, o en algunos países propiedad de una cadena de farmacias o empresarios. En cualquier caso, en una oficina de farmacia siempre ha de haber un farmacéutico titulado en todo momen-

to, bien titular o empleado, pero también se encuentra personal auxiliar, que ayudan al farmacéutico en la dispensación y recepción de pedidos. Poco a poco se van introduciendo los técnicos en farmacia.

Fuentes utilizadas:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Farmacia>

### Actividades

#### 1.- Visitar a un farmacéutico:

Previamente hacemos una Lluvia de ideas: cosas que se pueden adquirir en una farmacia sin receta y qué tipo de consejos podemos pedir al farmacéutico.

Podemos preguntar al farmacéutico que nos explique:

qué es un comprimido

qué es una cápsula

qué es un blister

qué es una gragea

qué es una tableta

si tiene un punto SIGRE y dónde está instalado

qué significa reconstituir

#### 2.- Leemos una receta:

Pedir a cada una de las participantes que traigan el volante de instrucciones de una receta. Vamos pidiendo en voz alta que contesten a las siguientes preguntas:

paciente

prescripción

posología

fecha de prescripción

médico

diagnóstico

instrucciones al paciente

instrucciones al farmacéutico

## TEMAS DE PROGRAMACIÓN

---

### 6.- Lectura de envases y prospectos (1 sesión)

#### Punto de partida

Elementos importantes para conocer y usar correctamente los medicamentos son los envases y prospectos. Aportan información a los usuarios para hacer un uso adecuado de los mismos, cumplimentando o reforzando las indicaciones del médico.

#### Primer paso.- El envase



La normativa europea establece que el embalaje exterior del medicamento debe llevar las siguientes indicaciones:

- La **denominación del medicamento** (denominación comercial o marca) seguida de la correspondiente a la denominación común internacional (DCI) o denominación oficial española (DOE).
- La **composición cualitativa y cuantitativa** en principios activos.
- La **forma farmacéutica y el contenido** en peso, volumen o unidades de toma.
- La **lista de excipientes** que tengan un efecto conocido y que estén previstos en la normativa vigente. En todo caso, deben indicarse todos los excipientes cuando se trate de un producto inyectable, de un preparado tópico o de un colirio.
- La **vía de administración** (oral, tópica, parenteral).
- La **fecha de caducidad**. Es la fecha a partir de la cual no se puede utilizar un medicamento.
- El **número del lote** de fabricación. El lote de fabricación es








una clave de identificación de los ejemplares obtenidos en un mismo proceso de fabricación. Consta de una letra mayúscula, que indica el año de fabricación, y de un número, que indica el lote.

- El **código nacional**. Es un número que identifica específicamente a un medicamento. Puede equipararse al DNI del medicamento, hasta el punto que un mismo medicamento con dos presentaciones (por ejemplo, envases de 10 y 30 comprimidos) tiene dos códigos diferentes.
- La **advertencia** de “mantener el medicamento fuera del alcance de los niños”.
- Una **advertencia especial**, en caso necesario; por ejemplo: en un colirio, la siguiente advertencia: “No usar un mes después de abierto el envase”; cuando se trate de una suspensión, la leyenda: “Agítese antes de usar”; en polvos para preparar una suspensión (por ejemplo, antibióticos): “Plazo de validez una vez reconstituido: X días en la nevera (2-8 °C)”, seguido de un recuadro para indicar la fecha de reconstitución.
- Las **precauciones** particulares de conservación, de eliminación de los productos no utilizados o de los residuos procedentes de estos productos.
- El **nombre y la dirección** del titular de la autorización de comercialización.
- El **número de la autorización** de comercialización.
- La **indicación de uso**. Obligatoria en el caso de los medicamentos publicitarios. Por ejemplo, un medicamento que contenga cápsulas de extracto de soja deberá incluir una leyenda tal y como la siguiente: actúa mejorando los sofocos asociados a la menopausia.

## TEMAS DE PROGRAMACIÓN

---

Otros símbolos o siglas propios del embalaje:

<b>Dispensación con receta médica</b>	
<b>Dispensación con receta ordinaria y, además, un seguimiento especial por tratarse de una sustancia psicotropa</b>	
<b>Dispensación con receta oficial de estupefacientes</b>	
<b>Caducidad inferior a 5 años</b>	
<b>Conservación en frigorífico</b>	
<b>Equivalente Farmacéutico Genérico</b>	<b>EFG</b>
<b>Medicamento de uso hospitalario</b>	<b>H</b>

### Segundo paso.- El prospecto



El prospecto es la guía informativa que acompaña al medicamento en su envase. Contiene información para el paciente acerca de las características del fármaco que está tomando. El fin último es promover un correcto uso del medicamento y la observancia del tratamiento prescrito, así como conocer las medidas a adoptar en caso de intoxicación.

La normativa europea establece que todo medicamento debe ir acompañado obligatoriamente de un prospecto, excepto cuando toda la información exigida figure directamente en el embalaje.

El prospecto debe proporcionar al paciente información suficiente acerca de los siguientes aspectos:

- **Denominación del principio activo.** Mediante la DCI o, en su caso, la DOE.
- **Composición.** Incluye todas las sustancias que componen el medicamento, esto es, principios activos y excipientes. Con respecto a estos últimos, aunque no son activos farmacológicamente, sí es obligatoria su declaración, ya que pueden producir alergias o intolerancias en algunas personas.
- **Indicaciones.** Especifica las enfermedades que trata el medicamento en cuestión, describiendo las situaciones para las que está indicado.
- **Posología.** Dosis o cantidad del medicamento que debe administrarse en cada toma y diariamente. Suele considerarse la dosis recomendada para adultos y, en su caso, la correspondiente a niños o ancianos.
- **Interacciones.** Se producen por la administración simultánea de un medicamento con otros, dando lugar a un incremento o disminución de los efectos de los mismos.

## **TEMAS DE PROGRAMACIÓN**

---

- **Contraindicaciones.** En este apartado se recogen los casos en los que un medicamento no debe tomarse, ya que podría ser perjudicial para algunas personas que padecen determinadas enfermedades crónicas o alergias. De ahí la importancia de poner dichos datos en conocimiento del médico.
- **Precauciones.** Se recogen algunas circunstancias en que, pudiendo tomarse el medicamento, hay que extremar la vigilancia.
- **Efectos secundarios.** Se informa de las reacciones no deseadas que puede producir un medicamento en el organismo. Son efectos no asociados con la curación o prevención de la enfermedad. Lo más habitual es que no se manifiesten efectos secundarios y, si aparece alguno, que sea en forma leve. En todos los casos, si aparece algún efecto secundario, hay que consultar con el médico o farmacéutico para saber la forma de proceder.
- **Instrucciones para su administración, empleo y conservación.** En los casos en que sea necesario.
- **Identificación del titular de la autorización.** Se refiere al laboratorio titular, que es el responsable de la puesta en el mercado del medicamento en cuestión.

La normativa establece que el prospecto debe ser legible, claro, asegurando su comprensión por el paciente y reduciendo al mínimo los términos de naturaleza técnica. Aunque se han hecho algunos avances al respecto, es un hecho que numerosos prospectos de medicamentos de uso humano comercializados en España no son nada claros, dificultando sobremanera la interpretación por el paciente, el cual queda, en ese caso, en una situación de incertidumbre respecto al medicamento en cuestión.

Fuentes utilizadas:

**¡Cuidate! Educación para la salud. Educación Básica de Personas Adultas.** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid. 2003

Actividades	
Lectura de envases: Podemos pasar a cada participante una plantilla, un envase y contestar:	
Nombre	
Composición	
Presentación	
Dosis por unidad de toma	
Vía de administración	
Precio de venta al público	
Código Nacional del Medicamento	
Símbolos	
Fecha de caducidad	
Tiempo de validez de las preparaciones Extemporáneas	
Condiciones de conservación	
Forma de dispensación	
Datos del fabricante	

## TEMAS DE PROGRAMACION

---

Lectura prospecto

Pasar una plantilla a cada participante, un prospecto y contestar:

Nombre comercial	
Composición	
Forma farmacéutica y Contenido del envase	
Identificación del fabricante	
Indicaciones	
Contraindicaciones	
Precauciones	
Interacciones	
Advertencias	
Posología	
Sobredosis	
Efectos secundarios	
Presentación y otras presentaciones	
Conservación y tiempo de validez de los preparados extemporáneos	
Caducidad	

### 4.- ARTE/HISTORIA

#### TALLER DE RAÍCES FAMILIARES EN LA GENEALOGÍA.

#### 4.- Edad Media y Feudalismo (1 sesión)

##### Punto de partida.

La Edad Media el momento histórico a partir del cual se desarrolla la heráldica como hoy la entendemos. El Feudalismo es sistema económico, político, social y cultural desarrollado en la Edad Media.

##### Primer paso.- ¿Cómo se origina el sistema feudal?



La Edad Media es el periodo de la historia europea que transcurrió desde la desintegración del Imperio romano de Occidente, en el siglo V, hasta el siglo XV: mil años de historia en los que el mundo cambia.

La **Edad Media** fue una época inestable, donde guerras, invasiones, epidemias y hambre fueron muy frecuentes. Este período histórico será el origen de los futuros países europeos porque en él se conformaron las fronteras, lenguas y costumbres de la Europa actual.

Después de la caída del Imperio romano y la llegada de los pueblos bárbaros, Europa se va a convertir en una zona de gran **inseguridad** con continuas **invasiones** de pueblos húngaros, normandos, vikingos y musulmanes.

La creciente inseguridad junto a la crisis que había sufrido Europa con la caída del Imperio romano, produce dos fenómenos muy relacionados entre sí:

## TEMAS DE PROGRAMACION

---

- RURALIZACION (la gente abandona las ciudades al tiempo que el poder real decae y la población se va a vivir al campo).
- AUTOABASTECIMIENTO (Se produce una crisis del comercio y los intercambios y cada comunidad vive de lo que produce).

Después del año 1000, finaliza la época de las invasiones y comienza la recuperación económica y demográfica.

### Segundo paso. La aparición de los feudos



Los reyes fueron perdiendo poder y los propietarios de las tierras fueron construyendo castillos y reuniendo ejércitos para defenderse. Los campesinos buscaban la protección de los propietarios de las tierras y, a cambio, les cedían un trozo de tierra. Esto provocó la aparición de los **feudos** y de los señores feudales, así como el origen del feudalismo. El feudo de un gran señor podía comprender a cientos de villas, mientras que un feudo pequeño podía estar formado por una sola villa.

Gracias a la inseguridad, la pérdida del poder central y las protecciones, se crea una sociedad dividida en estamentos. Entre estos estamentos se distinguían grupos privilegiados (nobleza y clero) y no privilegiados (campesinos y siervos). Constituían lo que se ha llamado la pirámide feudal.

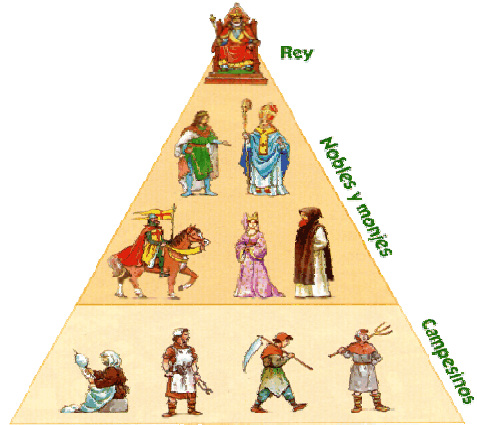
Entre los distintos estamentos se establecen las relaciones feudales. Los que pedían protección a los señores feudales, recibían a cambio tierras y una serie de deberes que les convertía en vasallos de dichos señores.

Para convertirse en vasallo había que cumplir una ceremonia, el homenaje, donde se juraba fidelidad al señor y servicios y este le daba protección.



Las relaciones económicas se establecían en el feudo conta-  
ba con el castillo del señor,  
la tierras comunales, la reser-  
va señorial, los mansos.

El campesino debía tra-  
bajar las tierras de la reserva  
señorial unos días por semana  
y pagar impuestos por la ex-  
plotación de los mansos y el  
uso de los recursos del feudo  
(molinos, madera, etc).



### Tercer paso. Ciudades y burguesía.



Los años fueron pasando y algunos de los pequeños  
pueblos fueron creciendo, aumentó la población y em-  
pezaron a surgir **ciudades** (hacia el siglo XII). Estas ciudades fue-  
ron convirtiéndose poco a poco en:

**Centros económicos** basados en el comercio y la artesanía.

**Centros culturales** gracias al nacimiento de las universidades.

Con estos cambios, apareció una nueva clase social, la **burguesía**,  
que se fue haciendo más poderosa y llegó a enfrentarse al poder  
de la nobleza.

A mediados del siglo **XIV** todo este nuevo mundo empezó a  
entrar en crisis debido a las malas cosechas, las epidemias y el  
hambre. La mortalidad se disparó (uno de cada tres europeos mu-  
rieron) y las formas de vida se vieron afectadas.

## **TEMAS DE PROGRAMACION**

---

La Edad Media dejó como legado o herencia principal al mundo conocido, entre otras cosas, el haber permitido la propagación y defensa de la fe católica, la construcción de templos o basílicas donde tenía efecto el culto a Dios, la creación y formación de los Estados Nacionales llamados Monarquías (Inglaterra, Francia, España), la difusión de la Biblia y la transmisión cultural por parte de los monjes y sacerdotes, la latinización del mundo; es decir, de la utilización del latín como lengua universal.

### **Actividades**

1. **Visionar video** de 2:54 minutos sobre la Edad Media en: <http://pllanos.wikispaces.com/La+Edad+Media>: o power point (diponible en el comité ejecutivo)
2. Hacer tres subgrupos:
  - A. **Elaboración de una línea del tiempo** que sitúe la Edad Media (s. V a s. XV) señalado el inicio del feudalismo, desarrollo feudalismo.
  - B. **Realización de una pirámide social** donde se muestra la sociedad estamental, escenificar la ceremonia del homenaje.
  - C. **Construir una maqueta de un feudo.** (Se puede encontrar en este blog: [placidossociales.blogspot.com](http://placidossociales.blogspot.com) )

### 5.- Armas y la heráldica (1 sesión)

#### Punto de partida

La misión de los escudos de armas podría decirse, de una manera muy simplista, que ha sido siempre la misma, es decir, la de servir para la identificación de una persona, o mejor dicho de su linaje, de una manera inequívoca.

#### Primer paso.- ¿Qué es la Heráldica?

La Heráldica es el arte de explicar y describir un escudo de armas.

Se desarrolla a principios del siglo XII en los ejercicios de armas entre caballeros y en los torneos. Estos ejercicios consistían en romper las lanzas en el escudo del caballero oponente. Pues bien, el jefe de la hueste debía tener un símbolo externo bien visible. El escudo de armas era el elemento principal sobre el que se pintaron todo tipo de piezas: leones, águilas, castillos, etc. De esta manera, se podía diferenciar unos caballeros de otros.

Posteriormente, en el siglo XII estas armas se transmiten también a los hijos y descendientes. A la larga serán los elementos distintivos del linaje. De esta manera, el número de escudos y su utilización obligó a regular su uso y símbolos. Los heraldos serán los encargados de realizar dicha labor.



### Segundo paso. Elementos de un escudo



Un escudo heráldico se compone de las siguientes partes:

- 1º) El campo: superficie del escudo por su interior.
- 2º) Las formas del escudo atendiendo al campo pueden ser: apuntado, ovalado, redondeado, en peto, etc.
- 3º) Las divisiones del campo: se trata de las distintas formas de repartir el campo. En este sentido, tenemos escudos partidos, tajados, cuartelados, etc. Cada división interna es un cuartel.
- 4º) Partes del escudo serían las siguientes: Jefe, en la parte superior; el Cuerpo, en la zona central; y la Punta, en la inferior. Diestra, y siniestra formarían los flancos del escudo. La Diestra y siniestra siempre deben considerarse desde el propio escudo.
- 5º) Esmalte: se denomina esmalte al color del escudo.
- 6) El Timbre: adorno exterior del escudo. En este sentido, pueden aparecer: tiara, capelo, corona, yelmo, lambrequines, etc. No obstante, podemos encontrar numerosos escudos sin ningún tipo de decoración exterior.

### Fuentes utilizadas:

[www.librosvivos.net](http://www.librosvivos.net)

[www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/Edadmedia.html](http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/Edadmedia.html)

[www.iesmrosodeluna.juntaextemadura.net/elindispensable/index](http://www.iesmrosodeluna.juntaextemadura.net/elindispensable/index)

### Actividades

1. Analizar el escudo de nuestro pueblo o ciudad señalando sus elementos.

2. Diseño de nuestro escudo heráldico.

**Material necesario:**

Pella de barro, buriles, vaciadores, palillos, pinceles, temperas de colores.

**Desarrollo:**

Sobre el barro decidir la forma del campo, si es simple o compuesto, así como los flancos: diestra y siniestra. La proporción debe ser siempre 6 de alto por 5 de ancho.

Con las herramientas delimitar las figuras y símbolos que queremos insertar. Siguiendo estas reglas:

- Cuando no hay más que una sola figura en el escudo, se coloca en el centro del mismo, llenando todo su campo, sea cual fuere su tamaño natural, pero sin tocar los extremos del escudo.
- Cuando las figuras que no son piezas honorables están en el escudo en número de tres, se ponen dos en jefe (en la parte superior) y una en punta (en la parte inferior). Si van colocadas una en jefe y dos en punta, se dice que están mal ordenadas.
- Toda figura animada que no esté de frente, ha de ponerse forzosamente mirando hacia la derecha del escudo. Si mirase hacia la izquierda, ha de consignarse.

Si se quiere podemos poner ornamentos exteriores o *timbre*.

Dejar secar.

Una vez seca la pieza, esmaltar. (No ponerse nunca en los escudos metal sobre metal ni color sobre color, regla del Marqués de Avilés. No se aplicará esta regla a los pequeños detalles de las figuras, como ojos, garras, picos, frutos, coronas, etc., ni a las figuras humanas y sus partes).

### “Prevenir la Sexualización Inapropiada de los Niños”

Leía el mensaje mensual de la UMOFC correspondiente al mes de octubre, relacionado con la Resolución n° 10 de la última Asamblea de la UMOFC. “Prevenir la Sexualización Inapropiada de los Niños”

Soy abuela de tres nietas que en algunas ocasiones cuido. Considero que es un tema del que debemos estar informadas las personas que tenemos a nuestro alcance, aunque sea de forma ocasional, la formación y tutela de niños en la familia, escuela o parroquias. Nos invita a actuar y denunciar a los medios de comunicación, que presentan a los niños como adultos pequeños especialmente en lo que a sexualidad se refiere. A protestar cuando los programas se transmiten en horario infantil y los niños están expuestos a ejemplos pobres y dañinos.

Los niños a veces, encuentran habitualmente su principal punto de referencia en la T.V., cuyos programan presentan a menudo modelos de vida irreales y corruptos, frente a los que su frágil discernimiento no es todavía capaz de reaccionar. ¿Cómo sorprenderse de que una violencia tan multiforme e insidiosa acabe por penetrar también en sus corazones? Se corre el riesgo de que encuentren amargura y humillación, hostilidad y odio. “Es bien sabido que las experiencias de la infancia tienen repercusiones profundas y a veces irremediables para el resto de su vida” (Beato Juan Pablo II, Jornada mundial de la Paz 1 enero 1996).

La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en la Asamblea General de la ONU en 1989 en el artículo 34 dice: “los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales”

- A) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal.
- B) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales.

C) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos. Y el art. 36 continúa “Los Estados Partes protegerán al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar”.

Con motivo de este tema se ha hecho una encuesta a la que han respondido alrededor de 100 mujeres que aunque tienen hijos mayores a veces son cuidadoras de sus nietos. Es importante que tomen conciencia del peligro que suponen las Redes si no se utilizan correctamente.

Cuestionario y síntesis de las respuestas:

1º.- **¿Su hijo/a le ha dicho si ha tenido contactos eróticos por Internet en alguna ocasión?**

La mayoría contesta que no. (No se lo han dicho o no los han tenido)

2º.- **¿Tienes conocimientos “medios” de lo que es Internet, Factbook, twenty, antivirus?**

Un 5% reconoce que no conoce este lenguaje. El resto, 95% dice que si.

3º.- **¿Quién controla el ordenador en tu casa?**

Mayoritariamente el padre, la madre o ambos. En un caso lo controla el hijo de 16 años.

4º.- **¿Tiene el niño/a ordenador en su habitación?**

91 contestan que no, 9 que si.

5º.- **¿Cuántas horas diarias pasa su hijo/a en el ordenador?**

En esta pregunta hay variedad de respuestas: desde ½ hora diaria hasta 2 ó 3, pero generalmente alrededor de una hora. Hay quien especifica que un poco más los fines de semana y más en vacaciones.

### EL ESPIRITU DE ASIS

El 27 de octubre ha tenido lugar en Asís un acontecimiento singular. El Papa Benedicto XVI, tras invitarlos cordialmente, se reunió con líderes y representantes de las grandes religiones para rezar juntos por la paz. Se cumplían 25 años de que Juan Pablo II lo había hecho por primera vez. Entonces se valoró como una iniciativa muy significativa y empezó a hablarse del “espíritu de Asís”. ¿Qué quiere decir esto?

Notemos que Asís fue el lugar donde nació y vivió S. Francisco hace 800 años. Y S. Francisco fue un gran apóstol de la paz en tiempos difíciles. Todos recordamos su oración “Haz de mí, Señor, un instrumento de tu paz...” Por esta razón se escogió la ciudad de Asís, cuyo solo nombre ya evoca la paz que buscamos, para orar por ella.

Este encuentro de oración pidiendo a Dios la paz transmite además unas verdades que es urgente proclamar hoy:

**La paz es un don de Dios.** Por supuesto que es construcción humana, fruto de la generosidad, paciencia y esfuerzo de muchas personas. Pero en la base está la ayuda de Dios que cambia el corazón humano, tendente al egoísmo y a la violencia, y lo sostiene en la entrega y el amor generoso. Sin justicia no hay paz, y es el Señor quien nos hace justos y capaces de construir justicia. Y como es don suyo, lo pedimos.

**Las religiones son mediaciones de paz.** Hay quien piensa que las religiones están en el origen de las guerras, que los fundamentalismos religiosos son un peligro. Los fundamentalismos sí son peligrosos, pero no son propiamente una religión, sino una caricatura, una deformación indigna de la religión, fruto de la ignorancia, de intereses y de manipulaciones. Es muy fácil la utilización del sentimiento religioso por parte del poder o de intereses económicos para ob-



tener ganancias políticas o de cualquier otro tipo. Pero las religiones, que reconocen la existencia de un Dios único, coinciden en reconocerlo como bueno y amigo de la humanidad, que desea su bien y le ayuda en el camino de la vida. Estas religiones, que inciden en lo más profundo del ser humano, son hoy un activo muy importante para la construcción de la paz en el mundo.

**El cristianismo respeta y valora las demás religiones.** La Iglesia, que reconoce a Jesucristo como salvador del mundo entero, se alegra de que su Espíritu actúe en el corazón de todas las personas y las oriente hacia el Dios verdadero, aunque muchos no lleguen a reconocerle como Padre. No hace proselitismo, como quitando adeptos de otras religiones para apuntárselos en la propia. La Iglesia da testimonio de su fe con sinceridad y humildad, ofrece lo que tiene y reconoce gozosa que Dios en su bondad atrae a todos hacia Él por caminos insospechados.

**Es posible el entendimiento entre diferentes.** La experiencia nos dice lo difícil que es: al diferente se le teme o se le desprecia y, fruto de ello, se le agrade. Pero es posible el acercamiento, el conocimiento, la valoración, el intercambio... y la amistad, que supone enriquecimiento mutuo. Es un proceso que requiere paciencia y confianza. La historia de las religiones también ha conocido desencuentros y cismas, pero también voluntad por superarlos. Hoy está abierto el camino del encuentro.

El "espíritu de Asís" despierta en nosotros esta conciencia: ser instrumentos de paz allí donde estemos. Nuestra fe es un aliciente firme y estable para construirla. Nuestras comunidades cristianas, parroquias, asociaciones, grupos han de tomar muy en serio su vocación de transmitir la paz en el ámbito en el que viven: familia, barrio, empresa, pueblo, ayuntamiento.... hasta donde podamos llegar a hacer realidad la buena noticia: "... y en la tierra paz a los hombre que ama el Señor".

### MUSEO SALZILLO

El próximo curso de actualización será en la ciudad de Murcia. Con este motivo os acercamos un Museo que no debemos perdernos.

En el **Museo Salzillo** se recogen monográficamente las obras realizadas por el escultor murciano **Francisco Salzillo**.

El museo está situado en la céntrica plaza de San Agustín, junto a la iglesia de Nuestro Padre Jesús, que forma parte del mismo. Los pasos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, que salen en procesión en la mañana de Viernes Santo, el Belén de quinientas cincuenta y seis piezas y una cincuentena de bocetos preparatorios son las principales obras que aquí se exponen. La idea de la creación de este museo comenzó a gestarse ya en el siglo XIX, pero no fue hasta **1941** cuando se aprobó su creación por el Ministerio de Educación Nacional. En **1962**, se declaró **Monumento Histórico Artístico**. Desde entonces es uno de los museos más visitados de la Región de Murcia y, sin duda, uno de los más señeros.

Desde el punto de vista arquitectónico tiene la peculiaridad de conjugar un edificio del siglo XIX, con espacios de paredes blancas donde predomina la luz natural, con una iglesia de planta centralizada de finales del siglo XVII, por lo que el visitante transita por espacios contemporáneos y barrocos. La iglesia alude en todo momento a la Pasión de Cristo, desde su planta hasta sus pinturas murales del siglo XVIII, con capillas que albergan los famosos pasos de la cofradía de Jesús.

En este “nuevo Museo”, según su arquitecto Yago Bonet Correa, el recorrido se plantea como un “laberinto de emociones en el que se mezclan los espacios, convirtiéndolos en un único espacio psicológicamente trascendente”. En él, conviven dos tipologías arquitectónicas muy distintas en perfecta comunión; por un lado, la iglesia barroca de Jesús, monumento histórico-artístico

desde 1935, núcleo principal del Museo y lugar para el que fueron creados los afamados "Pasos", y por otro, los espacios contemporáneos creados por la obra nueva, en los que priman la pureza de líneas y donde la luz tiene un papel fundamental. Ambas arquitecturas, en un principio tan opuestas, se funden creando un espacio único que se caracteriza por tener un marcado sentido de la teatralidad, que de una forma u otra se sirve de la filosofía del barroco para expresarse.

Pensando en ese espíritu barroco que inspiró a Salzillo, se han concebido las nuevas salas y el discurso museográfico, con una exposición, jerarquización y distribución de las piezas que participan de ese mismo espíritu. Las nuevas instalaciones contribuyen a acercar la obra al espectador y contemplarla desde puntos de vista muy diversos, al aplicar un concepto museográfico muy actual que nos permite una óptima observación y comprensión de los contenidos.

El naturalismo, la minuciosidad y las ricas policromías que han dado la fama a nuestro escultor, adquieren en esta nueva instalación una dimensión excepcional que contribuye a realizarlas aún más si cabe.

En 2009 se ha modificado el proyecto museográfico gracias a la labor de Pablo Puente.

El visitante recorre diferentes secciones: la Historia del museo, en el vestíbulo superior, junto a la biblioteca especializada en escultura barroca española; la Historia de la cofradía de Jesús, en las tribunas de la iglesia de Jesús, donde se muestra la historia y patrimonio de la cofradía fundada en 1600; Sala de audiovisuales; Biografía de Salzillo, la obra desaparecida y Salzillo pintor; Recreación de un taller barroco y Sala de Bocetos; Sala del Belén; Iglesia de Jesús.

### DIÓCESIS DE OSMA-SORIA

Apertura de Curso 2011-2012.

Como viene siendo habitual en los Centros de Cultura Popular iniciamos nuestra andadura con la Festividad de Nuestra patrona Santa Teresa de Jesús.

Este año celebramos la Eucaristía en San Juan de Rabanera, una de las joyas románicas más bellas de esta región. Presidió la celebración nuestro consiliario D. Martín Zamora junto a otros sacerdotes.

Una vez finalizada la Eucaristía nos fuimos todos a comer acompañadas de los sacerdotes de nuestros Centros.

Para terminar la jornada nos fuimos disgregando cada una por los Centros felices de reencontrarnos con todas las compañeras después de unas largas vacaciones.

Mercedes Domínguez Rapado  
- Animadora Diocesana-

**Edita:**

Centros Católicos de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos, ACE  
c/ Alfonso XI, 4, 6º D. 28014 Madrid  
Tfno. 91 521 45 17 Fax. 91 531 54 06  
Correo electrónico: centrosdecultura@gmail.com